



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS

OFICIO NÚM. DPYPGR-356/2025

FECHA: 22 de octubre de 2025

Asunto: Respuesta a su oficio UT-303-2025

LIC. ALAN ISAÍAS MONTELON AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
PRESENTE.

Por medio del presente, envío a usted la información de los **objetivos y metas de las dependencias municipales** correspondientes al periodo de julio a septiembre que comprende el **tercer trimestre del ejercicio fiscal de 2025**; para que sea publicada en la página Web del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el portal de transparencia en el apartado del **artículo 29, fracción IV de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Colima.**

Se anexa documento en mención.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que le sirva dar al presente, quedando a sus órdenes.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE



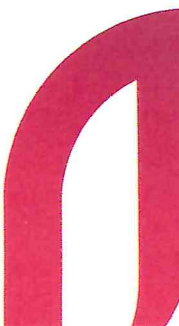
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

MTRO. MIGUEL ANGEL SOLIS RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS

Recibi MCAC
30/10/2025
10:19 A.M.

C.c.p. Archivo

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
OBJETIVOS Y METAS DE DEPENDENCIAS
TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025



TABLA DE CAMPOS

Ejercicio	Objetivo institucional	Nombre de los indicadores	Unidad de medida	Metas programadas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información
2025	Promover y difundir en medios digitales y tradicionales, los programas, acciones institucionales y asuntos de interés público del H. Ayuntamiento, a través de estrategias de comunicación efectiva.	Porcentaje de publicaciones en medios electrónicos e impresos.	Porcentaje	Lograr el 100% de cumplimiento en la difusión de información en distintos formatos	Dirección de Comunicación Social
2025	Garantizar que a través de la cercanía y la difusión de la justicia cívica se logre la reducción de infracciones y la atención integral a la ciudadanía implementando de forma plena el Modelo Homologado de Justicia Cívica en el municipio de Villa de Álvarez.	Porcentaje de colonias y comunidades con capacitación sobre la justicia cívica	Porcentual	Acercar la justicia cívica a 150 colonias y comunidades en el año	Juzgado Cívico
2025	Garantizar una Administración Pública innovadora, capaz de rediseñar su estructura orgánica y sus procesos con calidad; que sea susceptible de ser evaluada por sus resultados, y esté siempre orientada a la población con un sistema de mejora continua transversal y transparente.	Porcentaje de realización de actas de cabildo	Porcentual	Realizar el 100% de las actas de las sesiones de cabildo	Secretaría del Ayuntamiento
2025	Que el servicio prestado por la dirección se realice de forma responsable, respetuosa, garantizando el derecho de identidad, con la finalidad de dar certeza jurídica en su Estado Civil, así como el cuidado de los libros.	Porcentaje de acciones realizadas que permiten dar certeza jurídica a las personas	Porcentual	Lograr el 100% de las acciones que permitan la certeza jurídica de las personas.	Oficialía del Registro Civil
2025	Garantizar la correcta aplicación de la normatividad, de observancia municipal, que rigen la labor de la administración pública para garantizar un municipio honesto, cercano y transparente.	Porcentaje de actualizaciones de reglamentos	Porcentual	Analizar y actualizar el 30% de los reglamentos vigentes de este Ayuntamiento	Dirección de Asuntos Jurídicos
2025	Administrar el uso del panteón, además de atender, proporcionar, canalizar y ayudar a las personas que requieran el servicio.	Porcentaje de servicios otorgados en los panteones del municipio	Porcentaje	Realizar el 100% de las acciones planeadas para la mejora de la organización y atención en el panteón municipal	Jefatura de Área de Panteón Municipal
2025	Resguardar, difundir y aumentar el acervo documental del Archivo Municipal, fiel depositario de la memoria histórica de Villa de Álvarez.	Porcentaje de realización de programa de digitalización de documentos históricos	Porcentual	Realizar un programa anual de digitalización de documentos históricos.	Dirección de Archivo Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

OBJETIVOS Y METAS DE DEPENDENCIAS TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025



Ejercicio	Objetivo institucional	Nombre de los indicadores	Unidad de medida	Metas programadas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información
2025	Fomentar la cultura de la recreación, activación física y el fortalecimiento de entornos seguros, a través de acciones prioritarias que beneficien a la población Villalvareense.	Porcentaje de acciones realizadas para fortalecer la recreación y activación física	Porcentual	Realizar el 100% de las actividades planeadas para fortalecer la recreación y activación física	Dirección de Fomento Deportivo
2025	Promover el arte, la cultura, la educación y el rescate de las tradiciones a través de talleres, eventos, festivales y capacitaciones para consolidar a Villa de Álvarez como un municipio referente de apropiación, educación y arraigo cultural.	Porcentaje de acciones para promover el arte, la cultura, educación y rescate de las tradiciones	Porcentual	Realizar el 100% de las acciones para promover el arte, la cultura, educación y rescate de las tradiciones	Dirección de Fomento Cultural y Educativo
2025	Atender de manera eficaz y eficiente a la ciudadanía villalvareense en los trámites, gestiones y necesidades relativas a la participación de la población con las tareas del ayuntamiento, buscando siempre la mejora de las condiciones sociales.	Porcentaje de acciones para favorecer la participación ciudadana	Porcentual	Lograr realizar el 100% de las acciones que favorecen la participación ciudadana	Dirección de Atención y Participación Ciudadana
2025	Gestionar, generar e impulsar estrategias de desarrollo sostenible en la zona rural y comunidades pertenecientes al Municipio de Villa de Álvarez, a través de proyectos específicos, que contribuyan a mejorar la calidad de vida, al impulso del desarrollo agrícola, al fomento económico, cultural, educativo, seguridad, salud, ecoturismo y de la cultura de paz.	Porcentaje de la atención puntual a la zona rural	Porcentaje	Realizar 6 acciones que fortalezcan la atención ciudadana a la zona rural	Dirección de Desarrollo Rural y Atención a Comunidades
2025	Asegurar en los procedimientos de adquisición de bienes y/o servicios el cumplimiento de la Ley que nos rige, para lograr un modelo transparente en los procesos, transmitiendo la necesidad de mejoras continuas para la realización de las compras requeridas con las mejores condiciones en precio, calidad y financiamiento, además, administrar de manera adecuada los bienes patrimoniales.	Porcentaje de requerimientos atendidos	Porcentaje	Realizar el 100% de los procesos administrativos debidamente requisitados en las compras consolidadas.	Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial
2025	Que en el Ayuntamiento trabajen las personas más adecuadas para efectuar las labores que allí se realizan, remuneradas conforme a la ley, capacitadas y concientizadas para que garanticen el cumplimiento de los objetivos de la institución y ofrecer un servicio con calidad, buscando siempre la satisfacción de la ciudadanía.	Porcentaje de acciones realizadas para Optimizar los recursos humanos y materiales con los que cuenta el ayuntamiento, automatizando algunos trámites y servicios	Porcentual	Realizar 8 acciones que fortalezcan a la eficiencia y eficacia de los servicios públicos para el beneficio de la ciudadanía	Dirección de Recursos Humanos y Evaluación
2025	Mantener las unidades en buen estado para que las diferentes áreas del ayuntamiento puedan realizar su trabajo operativo eficiente y eficazmente a la ciudadanía	Porcentaje de actualización del diagnóstico de las unidades en función	Porcentual	Actualizar en un 100% el diagnóstico vehicular en función	Jefatura de Área de Taller Mecánico

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

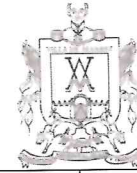
OBJETIVOS Y METAS DE DEPENDENCIAS TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025



Ejercicio	Objetivo institucional	Nombre de los indicadores	Unidad de medida	Metas programadas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información
2025	Administrar la hacienda pública municipal, mediante la instrumentación de una efectiva política recaudatoria y de la correcta programación, presupuestación, ejercicio y control de los recursos públicos destinados a los programas presupuestarios y de inversión, así como contribuir a la rendición de cuentas a través de la generación y emisión de la información derivada de la gestión financiera del Ayuntamiento.	Variación porcentual de la disminución de la morosidad en el pago del impuesto predial respecto al año anterior.	Porcentual	Lograr disminuir al menos un 15% de rezago en el impuesto predial al terminar el ejercicio 2025.	Dirección de Ingresos
2025	Garantizar el correcto manejo de las finanzas municipales y gasto público, con principios de eficacia y transparencia, en beneficio de la ciudadanía.	Porcentaje de cuentas públicas entregadas	Porcentaje	Entregar el 100% de las cuentas públicas.	Dirección de Egresos y Contabilidad
2025	Promover la formalidad en el comercio establecido y ambulante en el municipio, a fin de detonar la economía de las familias villalvarenses.	Porcentaje de acciones que favorecen la regularidad de los comercios y establecimientos	Porcentaje	Lograr el 100% de las acciones que favorezcan la regularidad de los comercios y establecimientos	Dirección de Inspección, Licencias, Tianguis y Vía Pública
2025	Administrar la hacienda pública municipal, mediante la instrumentación de una efectiva política recaudatoria y de la correcta programación, presupuestación, ejercicio y control de los recursos públicos destinados a los programas presupuestarios y de inversión, así como contribuir a la rendición de cuentas a través de la generación y emisión de la información derivada de la gestión financiera del Ayuntamiento.	Porcentaje de acciones que favorecen la gestión interna y la prestación de trámites y servicios	Porcentual	Lograr el 100% de las acciones que favorecen la modernización en la gestión interna y prestación de trámites y servicios	Departamento de Sistemas
2025	Que el municipio de Villa de Álvarez sea más atractivo para la inversión, impulsando el crecimiento y desarrollo económico de las y los habitantes mediante acciones encaminadas al fortalecimiento de los sectores productivos y el emprendimiento.	Porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento del sector productivo y fomento del emprendimiento	Porcentual	Realizar 9 acciones para el fortalecimiento del sector productivo y fomento del emprendimiento	Dirección de Desarrollo Económico
2025	Fortalecer la vocación turística del municipio implementando estrategias de promoción, propaganda y acceso a servicios, a fin de promover la dinamización de la economía local.	Porcentaje de logro de campaña de difusión de los corredores de gastronomía rural	Porcentual	Elaborar una campaña anual de difusión de los corredores de gastronomía rural	Dirección de Turismo
2025	Fortalecer el control interno en cada uno de los procesos que se realizan al interior del Ayuntamiento, a través de la identificación de riesgos de corrupción, tratamiento, seguimiento y evaluación, comunicación y decisión con la finalidad de que el uso de los recursos sean transparentes y correctamente aplicados.	Porcentaje de los trámites de procesos contables, financieros y presupuestales revisados.	Porcentual	Garantizar que el 100% de los trámites autorizados por la Contraloría cumplan con los requerimientos y evitar en lo posible observaciones en el ejercicio fiscal por parte del	Contraloría Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

OBJETIVOS Y METAS DE DEPENDENCIAS TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025



Ejercicio	Objetivo institucional	Nombre de los indicadores	Unidad de medida	Metas programadas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información
				Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.	
2025	Promover la cultura de gobierno abierto y acceso a la información a través de la implementación de mecanismos internos y consultas ciudadanas, con la finalidad de que el solicitante sea informado de manera oportuna.	Porcentaje del Programa Anual de Transparencia y acceso a la información pública proactiva publicados.	Porcentual	Elaborar el programa anual de Transparencia y acceso a la información pública, proactiva.	Unidad de Transparencia
2025	Fortalecer el control interno en cada uno de los procesos que se realizan al interior del Ayuntamiento, a través de la identificación de riesgos de corrupción, tratamiento, seguimiento y evaluación, comunicación y decisión con la finalidad de que el uso de los recursos sean transparentes y correctamente aplicados.	Porcentaje de quejas y denuncias atendidas.	Porcentual	Atender el 100% de las denuncias y quejas recibidas por los diferentes medios.	Unidad Investigadora
2025	Promover un desarrollo urbano ordenado y sostenible en el municipio, planificando de manera eficiente e inclusiva para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, proteger los recursos naturales y apoyar el crecimiento económico con un enfoque en el bienestar social.	Porcentaje de centros de población que inician procesos de urbanización apegados a la norma	Porcentual	Lograr que el 100% de los Centros de Población que inician sus procesos de urbanización se apeguen a la normatividad.	Dirección de Desarrollo Urbano
2025	Promover un desarrollo urbano ordenado y sostenible en el municipio, planificando de manera eficiente e inclusiva para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, proteger los recursos naturales y apoyar el crecimiento económico con un enfoque en el bienestar social.	Porcentaje de entrega de trámites de construcción	Porcentual	Entregar el 100% de licencias de construcción y dictámenes que cumplan con los requisitos con reducción de tiempo de respuesta	Jefatura de Área de Licencias de Construcción
2025	Promover un desarrollo urbano ordenado y sostenible en el municipio, planificando de manera eficiente e inclusiva para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, proteger los recursos naturales y apoyar el crecimiento económico con un enfoque en el bienestar social.	Porcentaje de avance para mejorar la regularidad de las obras de construcción	Porcentaje	Realizar el 100% de las acciones para mejorar la regularidad de las obras de construcción	Jefatura de Inspección y Procedimientos Administrativos
2025	Promover un desarrollo urbano ordenado y sostenible en el municipio, planificando de manera eficiente e inclusiva para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, proteger los recursos naturales y apoyar el crecimiento económico con un enfoque en el bienestar social.	Variación porcentual de los servicios y obras realizadas en este año respecto a las que se realizaron el año anterior	Porcentaje	Lograr 6363 en obras y servicios de mantenimiento de espacios públicos que representa un aumento del 10% con el año pasado	Dirección de Construcción de Obra Pública.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

OBJETIVOS Y METAS DE DEPENDENCIAS TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025



Ejercicio	Objetivo institucional	Nombre de los indicadores	Unidad de medida	Metas programadas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información
2025	Mantener la actualización de las características de la cartografía urbana, identificando su ubicación, uso y valor, fortaleciendo los procesos de planeación urbana y garantizando el justo requerimiento financiero para fortalecer los ingresos del municipio.	Porcentaje de acciones para fortalecer la actualización de la cartografía urbana	Porcentual	Realizar el 100% de las acciones que fortalezcan la actualización de la cartografía urbana.	Dirección de Catastro Municipal
2025	Promover el desarrollo urbano sustentable, por medio de una regulación acorde a las circunstancias actuales, impulsando una cultura de protección y cuidado al medio ambiente, en el que colaboren de manera conjunta sociedad y gobierno, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población de Villa de Álvarez.	Porcentaje de logro del programa de protección del medio ambiente	Porcentual	Elaborar el programa municipal de protección al medio ambiente	Dirección de Ecología
2025	Planear, diseñar, coordinar, dar seguimiento y evaluar los mecanismos e instrumentos de planeación del desarrollo del municipio, a fin de garantizar el crecimiento económico, social y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.	Porcentaje de acciones que favorecen la planeación, seguimiento y evaluación	Porcentual	Lograr el 100% de las acciones que fortalezcan la planeación, seguimiento y evaluación de las diferentes áreas e institutos de la administración municipal	Dirección de Planeación y Programas de Gestión de Recursos
2025	Mantener limpia la ciudad a través de una eficiente prestación de servicio público de recolección de basura, además de procurar tener limpios los lotes baldíos y frentes de casas sucias deshabitadas como medida de prevención a la proliferación del dengue, mediante campañas de concientización y supervisión de acuerdo con el Reglamento Municipal de Limpia y Sanidad.	Porcentaje de acciones para mejorar el servicio de limpia y sanidad	Porcentual	Realizar 9 acciones que mejoren el servicio de recolección de basura, limpieza separación de residuos sólidos y la reglamentación del municipio	Dirección de Limpia y Sanidad
2025	Incrementar la eficiencia de la red de alumbrado público en Villa de Álvarez a través de la optimización de recursos materiales, humanos y la implementación de tecnologías de vanguardia para generar energía limpia.	Porcentaje de atención a los reportes de fallas recibidas en las luminarias	Porcentaje	Atender el 100% de los reportes de fallas recibidos en las luminarias.	Dirección de Alumbrado Público
2025	Promover un servicio eficaz y eficiente a través de la ejecución de los programas y proyectos realizados en coordinación con la sociedad civil del municipio de Villa de Álvarez, logrando así promover la calidad de vida, la convivencia comunitaria y la protección del medio ambiente.	Variación porcentual de reportes recibidos respecto al año anterior	Porcentaje	Reducir en un 10% el número de reportes por falta de mantenimiento de los parques, jardines, camellones y áreas verdes del municipio.	Dirección de Parques, Jardines y Áreas Verdes
2025	Mejorar la salud y el bienestar de los animales en las colonias de Villa de Álvarez, mediante la implementación de un programa integral de control canino que aborde la falta de atención veterinaria en la región.	Porcentaje de acciones para mejorar la salud y bienestar de los animales en las colonias	Porcentaje	Realizar el 100% de las acciones planeadas	Departamento de Control Animal

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

OBJETIVOS Y METAS DE DEPENDENCIAS TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025



Ejercicio	Objetivo institucional	Nombre de los indicadores	Unidad de medida	Metas programadas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información
2025	Garantizar la seguridad e integridad de todas las personas del municipio de Villa de Álvarez mediante un equipo policial competente, saludable y bien remunerado, que emplee tecnología avanzada y estrategias innovadoras para prevenir el delito, responder a emergencias y fomentar la participación de la comunidad en temas de seguridad pública, siempre respetando los derechos humanos y operando dentro del marco legal.	Variación porcentual de delitos	Porcentual	Reducir en un 5% el delito de homicidio en el municipio	Dirección de Seguridad Pública
2025	Promover la seguridad vial en nuestro municipio mediante la dotación y habilitación de señalización en calles y avenidas, además, fomentaremos una cultura de responsabilidad vial a través de campañas informativas y de concientización dirigidas a la ciudadanía, con el fin de reducir significativamente los hechos de tránsito.	Porcentaje de la población del municipio orientada.	Porcentaje	Brindar orientación y concientización al 20% de la población del municipio.	Dirección de Tránsito y Vialidad
2025	Garantizar el bienestar de la ciudadanía villalvarenses y la protección de su integridad física, sus bienes y el entorno natural ante desastres causados por fenómenos naturales o actividades humanas, a través de la implementación de estrategias efectivas de prevención, capacitación continua y respuesta rápida; orientada a minimizar la pérdida de vidas humanas, reducir daños materiales y promover una cultura de autoprotección.	Porcentaje de logro del programa municipal de Protección Civil	Porcentaje	Elaborar un programa municipal de protección civil	Unidad Municipal de Protección Civil
2025	Procurar el óptimo funcionamiento de los servicios de seguridad del municipio, asegurando el control, seguimiento y calidad en los procedimientos administrativos necesarios para su ejecución.	Porcentaje de implementación del sistema de gestión aplicado	Porcentaje	Implementar el nuevo sistema de gestión administrativa en un plazo	Unidad Administrativa
2025	Fortalecer la normatividad vigente de la Dirección General de Seguridad Pública, mediante la revisión y actualización de procedimiento legales, así como brindar asistencia jurídica al director general y a las distintas direcciones que la conforman, asegurando el cumplimiento de las leyes y el desahogo de requerimientos de información.	Porcentaje de avance de revisión de expedientes y procedimientos jurídicos	Porcentaje	Revisar el 100% de los expedientes y procedimientos con que cuenta el área.	Departamento de Asuntos Jurídicos y Atención a Víctimas del Delito
2025	Planear, organizar, coordinar y evaluar acciones que permitan garantizar la reducción de la incidencia delictiva en el municipio de Villa de Álvarez.	Porcentaje de acciones realizadas para fortalecer la prevención de los delitos.	Porcentual	Cumplir con el 100% de las metas establecidas en el programa implementado para la Prevención del Delito.	Jefatura de Prevención del Delito

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

OBJETIVOS Y METAS DE DEPENDENCIAS TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025



Ejercicio	Objetivo institucional	Nombre de los indicadores	Unidad de medida	Metas programadas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información
2025	Desarrollar un plan integral que incluya la sensibilización de la comunidad, la capacitación de actores clave y la creación de espacios seguros y participativos para NNA.	Porcentaje de logro del programa para adolescentes	Porcentaje	Realizar un programa para adolescentes en donde comprendan y adopten herramientas para enfrentar el estrés, mejorar su autoestima y reducir los comportamientos de riesgo.	Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
2025	Protección de los derechos de los NNA, restitución integral de los derechos vulnerados de las NNA, Garantizar una vida plena y en el ejercicio de sus derechos.	Porcentaje de logro de la campaña de difusión de los derechos de los NNA en las redes institucionales del H. Ayuntamiento.	Porcentaje	Implementar una campaña de difusión de los derechos de los NNA en las redes institucionales del H. Ayuntamiento.	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
2025	Fortalecer el bienestar integral de las y los villalvarenses, promoviendo su desarrollo personal, social y económico, mediante la implementación de programas y servicios que garanticen el acceso a oportunidades, la mejora de condiciones de vida y la construcción de comunidades inclusivas y equitativas con mayor énfasis a los grupos en situación de vulnerabilidad.	Tasa de incremento de beneficiarios atendidos con servicios asistenciales	Tasa de variación porcentual	Incrementar un 10% el número de solicitudes de servicios resueltas con atención y/o apoyo asistencial	DIF Municipal
2025	Impulsar el desarrollo integral y la participación de las juventudes en los ámbitos sociales, laborales, políticos, culturales y deportivos, mediante el diseño e implementación de programas y proyectos a favor de estas, para que las juventudes sean involucradas en el desarrollo municipal.	Porcentaje de programas y/o proyectos implementados para promover la participación de las juventudes	Porcentaje	Realizar 11 programas y/o proyectos que beneficien la participación de las juventudes villalvarenses	Instituto Villalvarense de la Juventud
2025	Establecer una política integral de promoción, apoyo y asesoría en beneficio de las mujeres del municipio, así como impulsar su desarrollo para lograr e incrementar su integración y participación plena y eficaz en la vida económica, laboral, política, cultural, científica, social y en todos los ámbitos de la vida, buscando con ello la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.	Porcentaje de mujeres, niñas y niños que solicitan servicios en el IMV	Porcentaje	Atender al 100% de mujeres, niñas y niños con los servicios que ofrece el Instituto de la Mujer	Instituto Villalvarense de las Mujeres
2025	Preservar, fortalecer, recuperar y promover las tradiciones villalvarenses para mantener viva la identidad tradicionalista del municipio de Villa de Álvarez, a través de diversas acciones que favorezcan el arraigo de nuestras fiestas.	Porcentaje de realización de la edición 168 de los festejos charro-aurinos	Porcentual	Organizar una edición de los máximos festejos charro-aurinos	Instituto de Festejos Charro-aurinos y Exposiciones